LA COLECTIVIDAD ARABE EXPRESO SU LEALTAD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Gral. PERON

El Orden

Año XXVII Fundado el 3 de noviembre [illegible] por D. Alfredo Estrada — Nº 8059. Santa Fe, miércoles 21 de abril de 1954 — Registro de Propiedad Intelectual No. [illegible]

FRANQUEO A PAGAR CUENTA [illegible] — TARIFA REDUCIDA CONCESION [illegible]

En la Oportunidad el Mandatario Formuló Interesantes Conceptos

FIGURAS REPRESENTATIVAS ASISTIERON A LA GRAN ASAMBLEA

[illegible] 20 (Telam). — La colectividad árabe rindió hoy homenaje al presidente de la República, general Perón. Con tal motivo se realizó un acto en los salones de Les Ambassadeurs, en las primeras horas de esta noche, el que contó con la asistencia de altas autoridades nacionales y figuras representativas de la colectividad árabe en el país.

[illegible] fué tributado al jefe de Estado a su llegada, dirigiéndose de inmediato al sitial de honor.

El presidente llegó acompañado por el edecán de servicio, capitán de fragata Ricardo Lascano, y el capitán Alfredo M. Renner, y fué recibido por los miembros integrantes de la comisión de homenaje, siendo vivamente aplaudido por la numerosa concurrencia.

Acallados los aplausos, la Banda de la Policía Federal ejecutó el Himno Nacional Argentino y la Marcha Los Muchachos Peronistas.

LOS DISCURSOS

Para ofrecer la demostración, habló el presidente de la comisión de homenaje [illegible]

Finalizadas las palabras del señor Richa, y ante el pedido [illegible] habló el Gral. Perón.

[illegible]

Tuvo palabras para exaltar la cultura árabe [illegible]

[illegible] cando en defensa de la salud todas sus preocupaciones. Compañeros: desde los primeros días de nuestra acción tuve [illegible] en los compañeros ferroviarios. Ellos nos han acompañado de corazón en todas las empresas grandes y pequeñas que hemos emprendido y hemos realizado. Yo sé que en el espíritu inconmovible de las organizaciones ferroviarias, yo sé que en el espíritu [illegible] y puro de sus dirigentes, y sé, también, que en el patriotismo y la decisión de la masa ferroviaria del país, están los grandes valores [illegible] los valores que albergaban sus corazones y su vida".

afiliados a las distintas cajas nacionales de previsión, podrán ser acreditados por prueba instrumental [illegible] con arreglo al orden y condiciones que, para los distintos casos, establecerán los directorios de las cajas en sus respectivos reglamentos.

A los efectos de las leyes de previsión social, la identidad del afiliado se probará mediante cédula de identidad [illegible] cívica o información sumaria, medio este último que sólo podrá ser admitido en el supuesto de existir imposibilidad de [illegible]

[illegible] mediante prueba instrumental fehaciente. En los casos en que no existiera prueba instrumental fehaciente, las cajas [illegible] con arreglo a los sueldos que hubieran correspondido a las tareas respectivas [illegible]

Los medios prueba, reconocidos por el decreto, deberán ir en todos los casos acompañados de declaración jurada del afiliado. En el caso de falsedad de dicha declaración, el afiliado se hará pasible de sanciones.

Los directores de las cajas nacionales de previsión podrán disponer que el reconocimiento de los servicios prestados por los afiliados se practique en el momento de solicitarse los beneficios [illegible]

ANUNCIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BS. AIRES, 20 (Telam). — El Ministerio de Industria y Comercio anunció que se descubrieron nuevas reservas de carbón mineral en Río Turbio, que ascienden a la cantidad de 10 millones de toneladas. Las nuevas reservas [illegible] en el manto "Dorotea", estableciéndose que el combustible responde a la calidad del excelente carbón explotado en la región.

Con este aumento de las reservas, el Yacimiento Presidente Perón de Río Turbio cuenta con una existencia de 360 millones de toneladas.

PLAN DE FOMENTO

[illegible]

DISPOSICION DE I. Y COMERCIO

[illegible]

INTERVENCION DEL IAPI

[illegible]

LA ACREDITACION DE SERVICIOS

[illegible]

CITAN A UN BLOQUE PERONISTA

[illegible]

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE PERON

BS. AIRES, 20 (Telam). — El presidente de la Nación, recibió esta mañana al secretario general de la Confederación General del Trabajo, y posteriormente al ministro de Salud Pública.

Inauguró una Obra

EL PRESIDENTE

BS. AIRES, 20 (Telam). — El presidente de la República, general Juan Perón, asistió a la ceremonia de inauguración del [illegible] ferroviario Central, que se levanta en la zona de [illegible] Nuevo. Asistieron también al acto los ministros de Trabajo y Previsión y de Transportes, el gobernador de la provincia de Buenos Aires y otros altos [illegible]

Al llegar al edificio hospitalario, el general Perón fué recibido por el cardenal primado doctor Santiago Luis Copello y dirigentes ferroviarios. El primer mandatario recorrió diversas dependencias del Policlínico y luego se trasladó al salón de conferencias del primer piso, donde firmó la escritura traslativa de dominio del Estado a la Dirección General de Asistencia y Previsión para Ferroviarios, haciendo lo propio los ministros y los dirigentes ferroviarios.

A continuación, el señor Victorio Mendizábal, director de Asistencia y Previsión para Ferroviarios, entregó al general Perón una plaqueta recordatoria y dos enfermeras le obsequiaron una canastilla con orquídeas como homenaje a la señora Eva Perón.

[illegible] el jefe del Estado [illegible] sobre la Avenida Antártida Argentina, donde dirigió la palabra [illegible]

COMPRA Y VENTA DE SEMILLA

B. AIRES, 20 (Telam). — [illegible] millones de pesos invertirá el gobierno en la compra y venta de semilla [illegible] de cereales, lino, maíz, girasol, arroz, alfalfa y otras forrajeras.

El Ministerio de Agricultura comprará directamente a los criadores y semilleros las cantidades de semillas de cereales y lino de las categorías original primera, segunda y tercera multiplicación [illegible]

[illegible]

MERCIANTES

[illegible]

TRAGEDIA ENTRE LEPROSOS

POSADAS, 20 (Telam). — [illegible]

La URSS. Tiene la Bomba "H", Dijo Vishinsky

NACIONES UNIDAS, 20 (Telam). — El delegado soviético Andrei Vishinsky declaró que su país "ha construído la bomba de hidrógeno", y que no aceptará el plan Baruch apoyado por los países de Occidente, para el desarme atómico y termonuclear.

"No ha dicho, declaró Vishinsky a la Comisión de Desarme, que nuestras propuestas son mera propaganda. No es verdad; propusimos la prohibición de la bomba atómica cuando no la teníamos. No somos menos insistentes ahora que la poseemos. Pedimos que se prohíba la bomba de hidrógeno, aunque la hemos fabricado".

El delegado soviético se refirió al plan de desarme varias veces aprobado por abrumadoras mayorías por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con el nombre de "plan Baruch". Este plan estipula la creación de un organismo internacional de control atómico con el derecho a inspeccionar continuamente las fábricas de energía atómica para prohibir, luego el uso de armas nucleares.

La Unión Soviética quiere que la creación de ese organismo internacional de control y la prohibición de emplear armas atómicas sean "simultáneas", pero hasta ahora no ha explicado cómo puede lograrse tal simultaneidad".

Vishinsky dijo que el plan de su país era una "[illegible]", real y práctica".

"[illegible] podemos aceptar, añadió, propuestas fundadas en el notorio plan Baruch. No podemos aceptar un plan que ha sido [illegible] y que no sirve". En seguida, al referirse a la investigación de que es objeto el Dr. Robert J. Oppenheimer, a quien se debe la fabricación de la primera bomba atómica de Estados Unidos, Vishinsky dijo: "Aun cuando no [illegible] bajo una nube Oppenheimer, dijo que el plan Baruch no era aceptable. No lo aceptamos antes, y no lo aceptaremos en el futuro.

Después que terminó de hablar Vishinsky, la Comisión de Desarme renovó su sesión, con la esperanza de llegar a una decisión sobre la propuesta británica de crear una subcomisión de desarme formada por Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, Francia y Canadá, que se ocupará de los problemas del desarme, inclusive de la prohibición de usar armas atómicas y termonucleares. Rusia quiere que China comunista, India y Checoeslovaquia, formen parte de esa subcomisión.

EN UN KILOMETRO CUADRADO RESISTEN 11.000 DEFENSORES

Tórnase Angustiosa la Defensa de Dien B. Phu

LLEGARON AVIONES A LA CIUDAD DE HANOI

HANOI, 20 (Telam). — La guarnición de Dien Bien Phu, está comprimida hoy en una extensión de algo más de un kilómetro cuadrado [illegible]

El estado mayor francés informó hoy que el brigadier general Christian de Castries, comandante del fuerte que [illegible] impuesto por [illegible] se aprestó a una [illegible]

RECTIFICAN POSICIONES

De Castries retiró a sus soldados de varios salientes [illegible] y estableció un [illegible] alrededor de los [illegible]

[illegible] defenderse del tercer ataque total de los comunistas.

En los cuarteles generales franceses se informó que el círculo tiene un diámetro de [illegible]

[illegible]

LLEGARON AVIONES FRANCESES

[illegible]

Murió el niño que tenía dos cabezas

WASHINGTON, 20 (Telam). — Donald Ray y Daniel Kaye Hartley, el niño de dos cabezas de Indiana, falleció hoy a los 4 meses de edad, en un hospital de Washington, Indiana.

Los médicos dicen que [illegible]

DECLARACION DE FOSTER DULLES

WASHINGTON, 20 (Telam). — [illegible]

ACUSACION SOVIETICA

MOSCU, 20 (Telam). — [illegible]

Un gran depósito de agua quedó destruido

[illegible]

No hallan traza de escolares perdidos

VIENA, 20 (Telam). — [illegible]

El alcalde de París arribará mañana

PARIS, 20 (Telam). — [illegible]

Reconquista Refirmó su Adhesión al Líder

Magníficas proyecciones adquirió el acto de proclamación de los candidatos que el Partido Peronista sostendrá en los comicios del 25 del corriente, realizado en Reconquista, el que, pese a las inclemencias del tiempo, contó con la amplia adhesión popular.

La concentración cívica se realizó en la sala del Teatro Español de la localidad, cuyas instalaciones fueron colmadas y desbordadas por el público entusiasta.

LLEGAN LAS AUTORIDADES

Poco después de las 21 se hicieron presentes en el proscenio, el vicegobernador de la Provincia, en ejercicio del P.E., doctor Enrique Roulet, [illegible]

[illegible] de recuperación nacional.

TELEGRAMA DEL INTERVENTOR DEL PARTIDO

Finalizadas las palabras de la señorita Negretti, se dió lectura a un despacho telegráfico curado por el doctor Urdapilleta, cuyo texto es el siguiente: "Mal tiempo en ésta imposibilita que viaje en avión, como tenía proyectado. Ruégole transmita a los compañeros del departamento mi ferroroso saludo peronista, haciéndoles la siguiente exhortación: absoluta disciplina y redoblado entusiasmo para votar los candidatos del Jefe Supremo, General Perón".

PALABRAS DEL Dr. E. ROULET

Cerrando la serie de discursos [illegible]

SE INICIA EL ACTO

[illegible]

LOS ORADORES

[illegible]

CONCEPTOS FINALES

[illegible]

ESPECTACULO ARTISTICO

[illegible]

Cometióse un Asalto

A PAGADORES

BS. AIRES, 20 (Telam). — [illegible] víctima dos altos empleados de una fábrica de Villa Puey [illegible]

[illegible] Murykanski, de la firma Famatex con establecimientos textiles en la calle Pilar y Francia, habían retirado de un banco la suma de 98.443 pesos [illegible] diversos pagos del establecimiento. Regresaban a la fábrica con el dinero cuando el coche en que viajaban [illegible] en la esquina de las calles Emilio Lamarca y Ladines por otro automóvil que se les atravesó en el camino. Casi en el mismo momento descendieron de este último [illegible]

[illegible]

PEDIDO DE PENA

[illegible]

ULTIMA HORA DEPORTIVA

RIMINI (Italia), 20. (Telam). — El famoso automovilista italiano Luigi Villoresi, resultó hoy gravemente herido al patinar su coche [illegible]

[illegible]

Recién Ahora el Santuario de Nuestra Sra. de Guadalupe Tendrá Categoría de Basílica

Significado Especial de las Celebraciones

La grey cristiana y en especial aquellos que practican una especial devoción a N.S. de Guadalupe, tiene este año especialísimos motivos de júbilo, en razón de las tradicionales fiestas en homenaje a la venerada imagen, las que culminarán el domingo 2 de mayo, día de la peregrinación arquidiocesana.

A los motivos de siempre, se agregarán en esta oportunidad, otros de trascendente importancia que permiten anticipar que la afluencia de fieles, habrá de sobrepasar en mucho las cantidades que se han registrado con anterioridad.

Estos hechos son que la festividad, coincide con el año Mariano (centenario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada, 8 de diciembre de 1854); el 50o. aniversario de la colocación de la piedra fundamental de su hermoso Templo, que reemplazó a la vieja capilla, orden que levantara el arzobispo Francisco Javier de la Rosa; la ejecución del decreto por el que la Santa Sede, se ha dignado elevarlo a la muy honrosa categoría de Basílica y, finalmente, la adhesión de Santa Fe al Congreso Mariano Nacional a realizarse en la ciudad de Catamarca, en la Basílica de Nuestra Señora del Valle.

BASILICA DE GUADALUPE

En una visita que hemos realizado al tradicional Santuario, entrevistamos al cura párroco, presbítero señor Miguel Gonzalo, quien tuvo la deferencia de informarnos de algunas de las muchas novedades que se han producido últimamente con relación al templo y entre ellas, la que se relaciona con el Decreto Pontificio, elevándolo a la categoría de basílica, lo que nosotros suponemos que habrá de constituir una interesantísima novedad, aun para aquellos fieles que asiduos concurrentes al santuario, estaban desde hace ya mucho tiempo en la creencia de que aquella capilla sea basílica [illegible].

En la oportunidad, y por primera vez se exhibirán los emblemas que la consagran en ese carácter, ello es, un quitasol de raso rojo y amarillo que se colocará a un costado del altar mayor y una cruz con una campanilla que se hace sonar en especiales celebraciones, conteniendo la imagen esmaltada de N. S. de Guadalupe en el centro y los escudos pontificio, de la Nación y de la Provincia.

LAS NUEVAS OBRAS

El padre Gonzalo un enamorado de su templo, viene realizando desde hace ya mucho tiempo, una serie de obras complementarias de indudable valor en especial en el camarín de la venerada imagen. Hasta el momento, éstas están relacionadas con la construcción de las escalinatas que llevan hasta allí, realizadas en mármol rosado y adornadas con bronces que sostienen los candeleros.

Oportunamente, y esto ya fue en el capítulo proyectos, pues se tropieza con dificultades de orden económico, no obstante la generosidad de los fieles, se procederá a colocar en sus vidrios, el nuevo piso y zócalos también de mármol, con lo que se completaría el ornamento de ese sector de la iglesia.

Con respecto a la inauguración de estas nuevas obras, hasta el momento no hay nada decidido.

EL PROGRAMA DE ACTOS

El programa completo para las próximas celebraciones, es el que sigue:

La novena, comenzará en la basílica, el 23 para terminar el 1o. de mayo.

Todos los días de la novena se celebrará a las 8, la Santa Misa en el altar de la Sma. Virgen, a intención de las personas que las encarguen.

A las 17: Rezo del santo rosario solemne. De cada decena, se canta la primer Ave María y luego las letanías.

El sábado 24, el canto de las letanías será alrededor de la plaza, formando procesión.

A las 21: Segunda novena. Ocupará la cátedra sagrada el Pbro. Dr. Ernesto Leyendecker. Sábado 1o. de mayo.—

Primer día de la fiesta. — A las 6.30: Misa rezada. A las 7: Misa rezada. A las 8: Misa de comunión. A las 9.30: Misa solemne por el rector del Seminario Ilmo. Canónigo Monseñor Dr. Silvio Mantiá. A las 17.30: Rezo del santo rosario y bendición con S.D.M. A continuación, vísperas solemnes por el Seminario Metropolitano; presididas por el Ilmo. Rdmo. Mons. Angel Rodríguez Ela, protonotario apostólico y vicario general de la Arquidiócesis de Santa Fe.

La Basílica permanecerá abierta toda la noche, desde las 20. Desde las 21 se rezará el santo rosario cada hora, con cánticos.

Desde las 14 del día sábado hasta las 21 del domingo, podrán ganarse indulgencias plenarias, tantas cuantas visitas se hagan a la iglesia, rezando en cada una de ellas seis Padre Nuestros, Ave Marías y seis Glorias, cumpliendo las condiciones acostumbradas.

Domingo 2 de mayo.—

A las 4: Primera misa.

A las 4.30 y 5.00: Misas rezadas a las que continuarán las otras, según el horario oportunamente publicado. La sagrada comunión, se distribuirá ininterrumpidamente.

A las 5: Repique general en todas las iglesias de la ciudad.

A las 6: Salida de la peregrinación a pie. Punto de partida: Colegio de la RR. HH. Adoratrices, Bv. Gálvez. Será acompañada por un camión sonoro para facilitar el rezo del rosario y poder dirigir los cánticos. Se rezará por las intenciones del Santo Padre Pío XII para el Año Mariano.

A las 7.30: Llegada de la peregrinación a pie y a continuación misa celebrada por el Excmo. y Rvmo. Mons. Dr. Manuel Marengo, obispo auxiliar de la arquidiócesis.

A las 9.30: Solemne misa pontifical por el Excmo. y Rmo. Mons. Dr. Nicolás Fasolino, arzobispo de Santa Fe. Sermón. En la misma, se celebrarán misas y se distribuirá la santa comunión.

A las 11.30: Misa rezada en el interior de la basílica.

A las 16: Rezo del santo rosario y procesión con la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, oración del Año Mariano y Bendición con S.D.M.

A las 19: Misa vespertina: Sermón, canto de la Salve. Himno de Guadalupe.

Lunes 3 de mayo.—

A las 6.30: Misa rezada en el camarín de la Sma. Virgen.

A las 7 y 7.30: Misas rezadas.

A las 8.30: Misa por las intenciones de la Archicofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe.

A las 16: Rosario y bendición con S.D.M.



Símbolos que determinan la condición de Basílica para la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, que serán bendecidos el 2 de mayo próximo, por monseñor Dr. Fasolino, previa lectura del Decreto Pontificio



La Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, que recién a partir del 2 de mayo próximo, tendrá la condición de Basílica

SOC. ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA

Hoy, en la Capital Federal, tendrá efecto una sesión científica en la sede de la entidad del epígrafe, bajo la presidencia del doctor Eduardo J. Lagos y en la que comunicarán los siguientes oculistas: Dr. Francisco Páez Allende, sobre "Neurofibromatosis difusa con enorme glándula lagrimal extraorbitaria"; ... (con presentación del enfermo). Dres.: R. Rodríguez y Federico E. Cristiani, sobre "Regulación de diabetes en la rata y aparición de catarata" y Dr. Jorge Malbrán sobre "Hemangioma cavernoso de la órbita".

CASA DE GOBIERNO

A la hora en que lo hace habitualmente, concurrió a su despacho el vicegobernador de la provincia, en ejercicio del P. E. quien dedicó su tiempo a la consideración de numerosos asuntos en trámite. Después de conferenciar con sus colaboradores inmediatos, recibió en audiencias a legisladores, funcionarios y público.

Los ministros

Estuvieron en sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto; de Educación y Cultura; de Salud Pública y Bienestar Social y Coordinador y de Obras Públicas.

También atendió su despacho el subsecretario a cargo de la cartera de Hacienda y Economía.

El secretario administrativo lo propio hizo el secretario general administrativo, que prestó atención a sus funciones específicas.

Movimiento de cabotaje

Buques argentinos, a la carga: Porteño, varios; Catalina Rocca, tubos gas; María Rosa Porte, tanino; Juliana, varios; MTN 1023, varios; Acacia, leña; Ziti, leña; Ministro Rivadavia, inflamable; YPF.DG 31, inflamable.

A la descarga: Doña Adelia, tierra; ... varios; MTN 1185 A, varios; Doña Cielia C, arena; MTN 1024, madera; Sabaler E, rollos de madera; Ptv. El guerra Alcorta, inflamable.

Presidió un acto el Dr. Roulet en Reconquista

Arribó procedente de la localidad de Tostado, el tren especial que conduce al gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, ministros provinciales y altas autoridades en su visita a los departamentos 9 de Julio y San Cristóbal.

Debido a que compromisos impostergables impidieron al gobernador de la provincia seguir el itinerario señalado de antemano, presidió el acto que se realizó ayer en la ciudad de Reconquista, el vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Enrique Roulet.

El tren emprendió viaje hacia la cabecera del departamento General Obligado en las últimas horas de la mañana de ayer.

Importantes Obras en el Dep. Gral. Obligado

El Poder Ejecutivo ha considerado en forma muy especial el estado de paralización en que se encuentran las obras de construcción de la Escuela Normal de Reconquista y consultando los intereses de la población y de los educandos, ha dispuesto rescindir el contrato con la empresa constructora. Asimismo ha dispuesto que la dirección respectiva se realicen los estudios para licitar la prosecución de las obras.

También en Reconquista, se ha dispuesto la ejecución de refecciones urgentes en el Pabellón Sanitario de la Escuela No. 417.

OBRA VIAL

En el camino ya abovedado que une Tartagal con Villa Ana, será construido un puente de 100 metros de luz sobre el arroyo El Rey. A tal fin se cuenta con la madera necesaria, donada por la Compañía La Forestal S. A., habiéndose ya arbitrado el crédito necesario para el transporte de la misma.

SERVICIO ELECTRICO

Ante la falta de capacidad de la usina de Reconquista, se ha encarado la solución total del problema eléctrico de esa ciudad, mediante la formación de una cooperativa.

Asimismo, el Poder Ejecutivo ha enviado a dicha ciudad, dos grupos electrógenos para aliviar sensiblemente la actual situación.

En Las Toscas se ha previsto mejorar el servicio con la adquisición de un alternador, que aumente la potencia del motor existente. Para ello ya se ha realizado el concurso de precios y el trabajo se efectuará a la brevedad.

En Villa Guillermina, a fin de subsanar los inconvenientes ocasionados por el cese de la Compañía La Forestal, prestataria del servicio eléctrico, se ha previsto la instalación de una usina que con la provisión de una máquina electrógena ... También se ha realizado un concurso de precios para la provisión de grupos electrógenos a la nueva usina.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO PERONISTA

El Interventor del Partido Peronista y Delegado Coordinador del Comando Táctico Provincial, Dr. César C. Urdapilleta, recomienda muy especialmente a los Consejos de Departamento, de Circunscripción y de Unidades Básicas de toda la Provincia sintonizar las seis audiciones especiales que el Movimiento difundirá por las ondas de L.T.9 Radio Santa Fe y L.T.3 Radio Cerealista de Rosario, con el siguiente horario: diariamente a las 13.45 y a las 21.30.

Es conveniente que en todos los locales partidarios (femenino y masculino) y gremiales, se instalen amplificadores, ya que la palabra Peronista a difundirse en dichas audiciones tiene por objeto contestar las críticas ensayadas por la oposición durante la campaña electoral. Es también necesario que por medio de parlantes, anuncios periodísticos o volantes se invite a los vecinos a escuchar las transmisiones.

La primera audición fué anunciada ayer a las 13.45, por el señor Miguel Rilvo en nombre del Departamento de Propaganda del Comando Táctico Provincial y a las 13.55 habló el profesor Pedro Oscar Murúa sobre "Educación y cultura". Hoy a las 13.45 hablará el señor Rodolfo Ruggieri.

ACTOS EN SAUCE VIEJO Y EN LLAMBI CAMPBELL

En el distrito de Sauce Viejo se efectuó una extraordinaria concentración organizada por el Movimiento Peronista, asistiendo a la misma más de 500 personas. Para explicar al pueblo los fundamentos de la Doctrina Peronista y comentar la obra de gobierno del general Perón, así como la prodigiosa acción social que desarrollara la señora Eva Perón ...

En Llambí Campbell ...

UNION CIVICA RADICAL

Departamento Las Colonias: Se realizó en San Jerónimo Norte el acto público programado por el Comité Departamental. Hablaron el presidente del distrito Dr. Eduardo Tessaro; candidato a diputado Dr. Enrique Schumacher; el candidato a diputado nacional Dr. Aldo E. Tessio, Sra. Emilia Umaña de Muñoz; Dr. Raúl A. Cópes y el ex diputado nacional Dr. Miguel Angel Zabala Ortiz.

Proclamación en la Ciudad de Esperanza: Mañana se realizará en la ciudad de Esperanza el acto de proclamación. Concurrirán especialmente invitados por el presidente del Partido Dr. Eduardo Teissaire los doctores Amancio González Zimmermann, el diputado nacional Dr. Santiago Fassi y doña Eugenia Silveyra de Oyuela.

Juventud Radical: Una extensa actividad desarrolla la Juventud Radical. Delegados de la misma recorren los departamentos 9 de Julio, Vera, Gral. Obligado y San Javier. Realizan tareas proselitistas y colaboran con la organización y fiscalización del comicio del 25 de abril. El Comité Provincial le ha facilitado todos los medios a su alcance a fin de que los integrantes de la Juventud ...

Sobre los pasajes del Ptdo. Peronista

El comando táctico provincial del Movimiento Peronista, comunica a los afiliados que se han previsto de órdenes de pasaje que en caso de tener dificultades en las boleterías de las empresas deberán presentarse de inmediato a la sede partidaria correspondiente, donde se les resolverá cualquier inconveniente.

Por otra parte, el comando táctico reitera a las empresas el pedido formulado con anterioridad en el sentido de que en todos los casos busquen una solución que beneficie al viajero, de tal modo que nadie deje de votar.

Una conferencia de prensa en Rosario

Mañana a las 9.30 tendrá lugar en la jefatura de policía de la ciudad de Rosario una importante conferencia de prensa que presidirá el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo. De la misma, a la que asistirán los representantes de todos los diarios de la provincia y corresponsales de diarios metropolitanos, participarán el ministro Coordinador y de O. Públicas, señor Manuel J. Añaños; el director de prensa de la provincia y el delegado de prensa en Rosario.

EXPOSICION GRAFICA

Finalizada dicha conferencia, se realizará en la Bolsa de Comercio, en acto público, la inauguración de una Exposición Gráfica sobre trabajos públicos en ejecución en la provincia de Santa Fe.

Dicha muestra, fotográfica ha sido preparada por el Departamento Segundo P. Quinquenal.

ENTREGA DE FONDOS

En esta ocasión, el gobernador de la provincia hará entrega al intendente municipal de Rosario, Sr. Alberto L. Brites, de un cheque por la suma de $ 500.000, como anticipo de la suma de pesos 1.135.000 que serán destinados a las obras de desagües a construirse en el Barrio La República de Rosario.

Se Incendió un Rancho en Jurisdicción de la 8a.

Raimundo Ledesma, de 55 años, domiciliado en Camino Noguera, dió cuenta en la Seccional 8a., de que encontrándose ausente de su domicilio se declaró fuego en el mismo y se incendió totalmente con todos los efectos que tenía en el interior. Se ignora el origen del fuego y se prosiguen con las actuaciones de práctica.

DENUNCIA DE DAÑO

Ante la comisaría de Colastiné, denunció el empleado de Vialidad Nacional Ramón Quesada, que mientras recorría la zona confiada a su cuidado, comprobó que había sido destruída una señal del camino.

EN JUSTICIA POLICIAL

En la última reunión celebrada por el Consejo Supremo de Justicia Policial se incorporaron los nuevos miembros suplentes del Consejo de Justicia Policial de la 1a. Circunscripción.

Dichos funcionarios, que prestaron el juramento de práctica, son los siguientes: Secretario: Dr. Hugo R. Escudero, actual oficial 3o. de la Dirección General de Asesores Letrados, en lugar del Dr. Juan C. Bellocchio; Auditor: Dr. Julio César Díaz, oficial 5o. de la misma dependencia, en lugar del Dr. Eliseo Doce; vocal Letrado: Dr. José Cliffa, oficial 5o. de la misma dependencia: Vocales: Sres. Jefes de Policía: Julio A. Fe Salva y José S. R. Cervera, en reemplazo respectivamente de Emilio César Gerlach y Emilio Molini Fabaz.

Boletín meteorológico de ayer en la provincia

Estado general del tiempo en la provincia. (Condiciones meteorológicas a las 9):

Rosario: Temperatura 17°; mínima 16°; viento SE.; velocidad 2 km.h. Tiempo: Cielo cubierto.

Casilda: Temperatura 16°; mínima 16°; viento NE.; velocidad 4 km.h. Tiempo: Cielo cubierto.

Ceres: Temperatura 20°; mínima 20°; viento E.; velocidad 14 km.h. Tiempo: Cielo cubierto.

Esperanza: Temperatura 18°,5; mínima 17°,5; viento SE.; velocidad 2 km.h. Tiempo: Cielo semicubierto.

Rafaela: Temperatura 19°; mínima 17°; viento SE.; velocidad 14 km.h. Tiempo: Cielo semicubierto.

San Javier: Temperatura 18°; mínima 17°; viento E.; velocidad 9 km.h. Tiempo: Cielo cubierto.

Vera: Temperatura 18°; mínima 18°; viento NE.; velocidad 9 km.h. Tiempo: Cielo semicubierto.

Altura de ríos (puertos): Santa Fe, dique 2, 2.38; canal, 2.50.

Estado en la provincia, en general buenas.

Pronóstico del tiempo: Bueno, nublándose algo, leve ascenso de temperatura.

Sociedad Progresos Urbanos del Sud

Cumpliendo con el programa de extensión cultural trazado por la C. D. de la Sociedad Progresos Urbanos del Sud y Biblioteca Popular Bartolomé Mitre, el 24 del cte., a las 16, se realizará una visita a la casa del Dr. Rodolfo Borzone, con el propósito de conocer su colección de obras artísticas e informaciones referentes a las mismas.

A tal fin la C. D. invita a los asociados fijando el local de la Biblioteca como punto de concentración.

Entregarán Pensiones a la Ancianidad, Hoy

Hoy a las 10, tendrá lugar en la sede de la Dirección General de Bienestar Social de la Provincia, Boulevard Gálvez y Güemes, la entrega de 100 pensiones otorgadas por el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

El acto será presidido, en representación del Gobierno de la Provincia, por el titular de la dependencia citada, señor Sebastián Maldonado.

El viernes se pagarán otras pensiones a la ancianidad

El Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ha dispuesto comenzar el viernes próximo el pago de las pensiones correspondientes al mes pasado a los beneficiarios de esta capital.

Los pagos se efectuarán en las conocidas secciones de acuerdo a los horarios habituales.

EXTRAVIOS

El jueves santo, en horas de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, se extravió un par de anteojos recetados. Se agradecerá y gratificará su devolución en la redacción de este diario o bien en la casa parroquial de aquella iglesia, debiendo informarse al teléfono No. 12767.

SOLICITADA

... en las manifestaciones y conceptos que he vertido contra mi sobrino Juan B. Arnaudo y el Sr. Antonio Plesio, son completamente falsas y no me consta ninguna de ellas y que no he tenido ... alguna de ofenderlos ... su honradez y honestidad. Al agradecer su atención lo saluda muy atte.

Luis Arnaudo

NOTAS GREMIALES

SINDICATO OBRERO IND. DE LA ALIMENTACION

El Sindicato de Obreros y Empleados de Industrias de la Alimentación, comunica a sus afiliados, que mantendrá abierta su sede, ubicada en calle C. Pujato 2926, hasta el 24 del cte. inclusive con el horario de 17 a 22, a los efectos de dar informaciones y asesoramiento a todos los asociados que quieran realizar consultas sobre los comicios del 25 del actual.

SINDICATO OBRERO TRANSPORTE URBANO

Las autoridades del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, han convocado a sus afiliados a la asamblea que se realizará el 22 del cte. a las 21, en el local de calle 25 de Noviembre 2612-14.

En tal oportunidad será considerado el siguiente orden del día: Informe sobre convenio de trabajo. A pedido de la C.G.T., instrucciones y disertación por un delegado del S.O.T.U.P. sobre la significación de los comicios ... como fiscales peronistas en el acto eleccionario próximo, deberán concurrir el 23 del cte. a las 20 al local social del Centro, para recibir las instrucciones pertinentes al cumplimiento de su cometido.

Invitan a la concentración del 23 en la plaza Alberdi

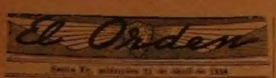
Con motivo del acto de clausura de la campaña electoral del movimiento peronista, que se realizará con la concentración del 23 a las 19 en la plaza Alberdi de esta ciudad, el Centro "Unión Empleados de Comercio" invita a las afiliadas y afiliados del gremio a concurrir al mismo para escuchar la palabra del Líder de los Trabajadores, general Juan Perón.

FEDERACION ARGENTINA SINDICATOS AGRARIOS

En las deliberaciones del reciente Congreso Nacional Peronista de Trabajadores Agrarios, de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios, adherida a la C.G.T., llevado a cabo en la Capital Federal, se constituyeron las autoridades de la ...

UNION PERSONAL CIVIL DE LA NACION

SINDICATO MARTILLEROS PUBLICOS



Santa Fe, miércoles 21 de abril de 1954

Se Afianza la Caja Nacional de Ahorro

La obra meritoria y de efectivo rumbo social, que realiza desde su fundación, la Caja Nacional de Ahorro Postal, se traduce de año en año en realidades que llegan al seno mismo del pueblo, quien en verdad constituye el más seguro y permanente respaldo para su acción constructiva y ordenadora de las actividades ahorristas y de la previsión con sentido solidario.

La apreciación global de esa verdad está dada por los detalles y cifras correspondientes a la última memoria y balance general del año 1953, en los cuales se justifican los índices de esa evolución, cada vez más afirmativa y que dice sin reservas cómo el pueblo presta su decidido concurso para que dicha institución avance segura y pujante.

Sólo es necesario destacar el resultado del ejercicio para ver toda la verdad de cuanto decimos. Las utilidades acumuladas por la institución en dicho año, alcanzaron a la suma de 17,5 millones de pesos, siendo ese el importe neto, del cual se dedujo un 20% para depositar a la orden de la Tesorería General de la Nación; distribuyendo un 70 % para reserva legal; un 20 % para obras de ayuda, previsión y beneficio social; y por último el 10 % restante entre diversas asociaciones del personal del Estado. Esa estimación concreta y certera, demuestra de un modo palmario y sin lugar a dudas, que la Caja Nacional de Ahorro Postal, se halla libre del espíritu de lucro y sólo responde en sus finalidades y realizaciones a una eminente orientación social, dirigida y encauzada pura y exclusivamente hacia la felicidad y el bienestar económico y social de la población argentina.

Pero si con toda razón es digno de destacar el índice de las utilidades, también es justo conocer, aun cuando mas no sea en forma sintética, cual ha sido la actividad cumplida en cada una de sus expresiones especializadas. En ese sentido, el primer término corresponde a los depósitos, habiendo sido estos precisados en el ejercicio de 1953, en la suma de 552,6 millones de pesos, cifra que significó un verdadero record absoluto de depósito anual desde la fundación de la entidad. De hecho, las cuentas se incrementaron, llegando las mismas a estimarse durante ese lapso en 476.420, todo lo cual determinó que al término del ejercicio, la Caja acusaba un saldo total de 2.582,3 millones de pesos y las cuentas en vigor alcanzaban a 7.500.000.

En lo que respecta a la evolución experimentada en materia de seguro, hay que señalar que se habían asegurado 1.400.000 personas por un capital total de 10.800 millones de pesos. El movimiento operado en dicho año, fue el de haber cubierto cerca de 72.000 nuevos asegurados por un capital de 932 millones de pesos. En tanto el seguro de vida colectivo, permitió se concertaran 2.221 pólizas que comprendieron a 69.812 asegurados por un total de 535 millones de pesos. Por su parte, para seguro integral se emitieron pólizas que sumaron 9.670 por un capital de más de 112 millones de pesos.

Acusan igualmente relieves significativos el ahorro y seguro de automotores; el seguro de vida obligatorio para el personal del Estado, cuyo amparo al cierre del ejercicio referido, llegaba a 965.626 agentes de las administraciones públicas, nacional, provincial y municipal. De la misma manera, evolucionó favorablemente, el seguro de garantía y los préstamos personales que alcanzaron a 46.219 acuerdos por un valor de 114,1 millones de pesos, incluyéndose como una realidad e innovación, un plan de préstamos a los socios de cooperativas de consumo.

No puede ser olvidado un aspecto de sumo interés y es el que se relaciona con la descentralización de algunos servicios, lo que traerá como consecuencia, la instalación de delegaciones del organismo, en las ciudades de Resistencia, Salta, Paraná, Comodoro Rivadavia, Corrientes, Catamarca y Eva Perón.

Vemos así como a impulsos de un verdadero ordenamiento de las virtudes ahorristas la Caja Nacional de Ahorro Postal, realiza una obra de positiva gravitación en la vida económica del país y afianza sus realizaciones con un alto sentido de previsión social.

UNIVERSITARIAS

ASAMBLEA DE LA FEDER. DOCENTES DEL LITORAL

Cumpliendo disposiciones estatutarias, la Presidencia de la Federación de Docentes de la Universidad Nacional del Litoral, ha convocado a los presidentes de Asociaciones y a dos delegados especiales cada una de ellas (a designarse por los Consejos Directivos), a sesión ordinaria anual de la asamblea general, que se celebrará en su sede, el próximo viernes 31 de mayo a las 18, para considerar importantes cuestiones.

El orden del día preparado contiene los puntos siguientes: 1o. — Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; 2o.— Asuntos entrados. 3o.— Memoria y balance del ejercicio 1953/54. 4o.— Presupuesto 1954/55. 5o.— Otros asuntos oportunamente incluídos por la H.C.D. y la Presidencia. 6o.— Demás iniciativas de los miembros asistentes.

DIFIRIOSE PARA EL DIA 29, LA CONSTITUCION DE UNA MESA EXAMINADORA

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Alejandro Greca, dispuso diferir para el día 29 del corriente a las 8.30, la constitución de las comisiones examinadoras citadas para el 24, con la sola excepción de Derecho Internacional Privado, que se reunirá el 3 de mayo próximo a la misma hora.

La medida, tiene como finalidad, facilitar al estudiante de esa casa de estudios la concurrencia a los comicios.

HORARIO DE EXAMENES 4o. TURNO EN EL INSTITUTO DEL PROFESORADO

La Dirección del Instituto del Profesorado comunica a los alumnos que habiéndose introducido modificaciones en el temario de los exámenes que se realizarán entre el 4 y el 14 de mayo, estas pruebas se recibirán en los días y horas que se dan a continuación:

Martes 4 a las 14.30: Introducción al estudio de la Historia y Disciplinas Auxiliares.

Miércoles 5 a las 15: Historia de los Descubrimientos Geográficos.

Jueves 6 a las 15: Arqueología, Prehistoria y Protohistoria Argentina y Americana.

Viernes 7 a las 15: Grecia y Roma. A las 16.30: Formación ciudadana.

Martes 11 a las 15: Cosmografía. Miércoles 12 a las 15: Pedagogía. Jueves 13 a las 15: Historia de Egipto y Oriente. El mismo día 13 también a las 15: Geografía Física.

Al mismo tiempo se recuerda a los alumnos que para poder rendir el año de estudios, deben tener aprobados al finalizar este 4o. turno de exámenes, por lo menos los dos tercios del total de las materias del Plan de Estudios vigente, es decir, seis materias en el Profesorado en Historia y Geografía y cuatro en Ciencias Naturales.

HOMENAJE DEL DEPORTE ARGENTINO AL GENERAL PERON

Partió ayer para la Capital Federal la delegación de la Universidad Nacional del Litoral, que participará en los actos de homenaje al presidente de la Nación, general Juan D. Perón.

De conformidad con las instrucciones del rector de la Universidad, la representación lleva integrantes de las Facultades e institutos anexos de esta Casa de Estudios, estando presidida dicha delegación por el director técnico de Educación Física, profesor don Conrado Durval Leal.

Abrieron propuestas de una licitación

Conforme a los propósitos que animan a las autoridades del Superior Gobierno de la Provincia en el sentido de ir jalonando paulatinamente con obras públicas, los senderos de la provincia de Santa Fe y en un todo de acuerdo con los objetivos que informa el 2º Plan Quinquenal de la Nación, a las 10 de ayer se llevó a efecto en el despacho del Ministro Coordinador y de O. Públicas, la apertura de las propuestas presentadas para la adjudicación de la obra: Ruta Nacional Nº 33, Tramo: Venado Tuerto-Rufino, Sección: Km. 55 a Km. 75 (Obras básicas y pavimento).

Concurrieron a la licitación las firmas José M. Aragón S. A. Ltda. y la Empresa Constructora Francisco Pastore.

Hicieron acto de presencia al abrirse las propuestas el titular de esa Secretaría de Estado Sr. Manuel J. Añaños; el Subsecretario de O. Públicas, el Sr. Fiscal de Estado, el Director General de Vialidad; el Director de administración, el Director General Técnico y el Delegado Contable del mencionado Departamento de Estado, como así también los representantes de las empresas concurrentes.

LA CONSOLIDACION POR FELIX DE AZARA DEL ERROR DE QUIROGA EN LA UBICACION DE STA. FE LA VIEJA

Terminamos hoy la publicación del artículo del ingeniero don Nicanor Alurralde, que tiende a establecer la verdadera ubicación de Santa Fe la Vieja.

Por último, Bacle en su mapa de 1831 (Nº 4) intitulado "Mapa de la parte de la República Argentina, comprendida entre las capitales de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y San Luis", copia el dibujo de los ríos de Azara, pero ubica a Cayastá en el lugar de la posición relativa verdadera de Santa Fe la vieja, es decir sobre la desembocadura del riacho que corresponde al arroyo Dichoso-Calderón, pero su latitud que se deduce gráficamente corresponde a 31º 14', es decir bastante más al sur de las actuales ruinas de Cayastá, lo que es imposible y muestra un error de latitud más grande que los anteriores.

Azara a pesar de haber ubicado bien, a Santa Fe la vieja, con respecto a la desembocadura del Dichoso-Calderón y de la gran vuelta que hace el San Javier hacia el Oeste inmediatamente al sur de las actuales ruinas de Cayastá, ha sido el causante del error (consolidando así el cometido intencionalmente por Quiroga) pues también en su libro "Viajes por la América Meridional" página 313, tomo 2, como sabía que Cayastá debía de trasladarse al mismo lugar de Santa Fe la Vieja y también sabía que San Javier de los Mocovíes fundada en 1743 lo había sido en el mismo lugar de Santa Fe la Vieja nos dice:

San Francisco Xavier..... Dichos religiosos fundaron el pueblo en el lugar en que se asienta hoy el de Cayastá (su libro se imprime después de 1802) de donde pasó al que ocupa actualmente".

Agregamos por último que si bien Quiroga ubicó mal sus tierras compradas en 1761 para instalar a Cayastá, por promediar mal las distancias en leguas y por conveniencia, para buscar esas tierras en el lugar más alto, en 1790 y 1794 existían algunos vestigios de Santa Fe la vieja que todavía permitían ubicarla perfectamente. En efecto según la Presentación que hace el protector de los naturales en Buenos Aires el 24 de octubre de 1794, el indio Lencinas habitante de Cayastá en su segundo asiento sobre el arroyo Naré (a tres cuadras) tenemos que:

"......que quería ir a su pueblo a traer dos compañeros y este le respondió que no había ningún indio chico ni grande porque todos estaban en Santa Fe la Vieja cuidando el ganado de caminos......"

También el documento que publicó el Dr. Federico G. Cervera en su intento de rebatirnos en su artículo de "El Litoral" del 13 de mayo de 1953, nos demuestra lo mismo. En efecto, según Cervera hijo:

"Corresponde a un informe presentado en 1794 por el entonces procurador de la ciudad de Santa Fe Don Gabriel de Lassaga a requerimiento del teniente de Gobernador D. Prudencio María de Gastañaduy que fué leído en la sesión capitular del 22 de octubre de 1794 y agregado al acta respectiva...... agrega que a Santa Fe le fué señalada la jurisdicción por Juan de Garay, la que debe medirse desde el paraje de su primera fundación, diciendo textualmente: "le corresponden cincuenta leguas de norte a sur y del este al poniente como constara de los libros capitulares mensuradas dichas leguas desde aquel paraje (hoy llamado el pueblo viejo cuyas ruinas existen)....."

El error de Azara al ubicar en un mismo punto a Cayastá con Santa Fe la Vieja queda patentizado en su mapa de 1798, en el que se puede ver que la línea punteada que marca el paralelo de latitud 31º 09' 15" (indicando solo 9.15 en el mapa) pasa al norte del arroyo Hernandarias. Si se toma cualquier mapa moderno y se traza el paralelo que pasa al norte de Cayastá se ve que pasa al Sur del arroyo Hernandarias y no al Norte. La explicación es clara: Santa Fe la Vieja estaba sobre el paralelo que pasa al norte de ese arroyo y Cayastá está sobre el paralelo que pasa al sur y por lo tanto son dos lugares distintos y distantes, es decir que las ruinas de Cayastá no son las ruinas de Santa Fe la Vieja.

Queda también en relieve el error de latitud de Azara al asignar a un punto cuyo paralelo pasa al Norte del arroyo Hernandarias la latitud 31º 09' 15" cuando una latitud de ese valor tiene que pasar al sur del arroyo Hernandarias y no al norte.

Azara, pues, ubica a Santa Fe la Vieja con relación al arroyo Hernandarias y con relación a lo que llama río de Santa Fe la Vieja que no es otro que el arroyo Dichoso-Calderón, y también al arroyo que dibuja que no denomina pero que no puede ser otro que el riacho Cayastá pues se une al San Javier en el lugar donde este último cambia de rumbo al Oeste. Es decir, la posición relativa de Santa Fe la Vieja de Azara con respecto a esos tres arroyos es correcta; pero se equivoca en dos cosas: la primera, en la latitud que asigna al punto donde está Santa Fe la Vieja; este error ya hemos visto que es evidente. Y la segunda, es que Cayastá cuando hizo su mapa se iba a mudar de su segundo asiento a tres cuadras del arroyo Naré a su tercer asiento al lado del San Javier, y donde ahora están las ruinas de Cayastá lo iba a ser donde había estado Santa Fe la Vieja. Es por eso que el lugar donde se mudó la reducción se llama Cayastá.

Otro hecho que prueba que Azara se equivoca al ubicar en un mismo punto a Santa Fe la Vieja y Cayastá, lo repetimos, es el de que en la realidad la latitud de Cayastá es más al sur que la latitud del arroyo de Hernandarias y en cambio en el mapa de Azara la latitud de Cayastá está al norte de la latitud del curso del Arroyo Hernandarias. Está patente el error de Azara al haber llevado a Cayastá al norte de donde realmente está. Lo quiso juntar con Santa Fe la Vieja porque sabía que Quiroga había comprado las tierras de Santa Fe la Vieja para ubicar ahí a Cayastá, ya en 1761 mucho antes (23 años) de que se mudara al segundo asiento sobre el Naré y 33 años antes de que se mudara al lado del San Javier, donde ahora han encontrado sus ruinas.

Por otra parte basta observar en el mapa de Azara el trazado del camino que iba a Santa Fe la Vieja, el que demuestra que el rincón o esquina donde ahora han encontrado las actuales ruinas, quedaba muy al Este del camino que se dirigía a la Santa Fe la Vieja indicada en ese mapa.

Respecto a Azara, como fuente de información debemos decir que si bien se trata de un gran hombre y de un sabio para su tiempo, abarcó mucho y también erró mucho. Ha sido un error de muchos historiadores el tomarlo demasiado en serio en todos sus aspectos, cuando en realidad algunas de sus informaciones o conclusiones hay que tomarlas con un grano de pimienta pues dejan bastante que desear. Creemos interesante transcribir lo que nos dice Monseñor José Alumni en su obra "Nuestra Señora de los Dolores y Santiago de Cangayé" 1948, quien en su capítulo intitulado "Observaciones al informe de Azara" expresa lo siguiente:

"Asombra al extremo la naturalidad con que Azara estampa en su informe falsedades e inexactitudes históricas, como asimismo la audacia de sus juicios sobre los esfuerzos de España..."

Compartimos los conceptos de Monseñor Alumni respecto a Azara. Si bien estudió y trabajó mucho pero también se equivocó mucho.

Pero quien patentiza el error de ubicación de Cayastá por parte de Azara que lo lleva más al norte, donde había estado Santa Fe la Vieja, es nada menos que el Gobernador Prudencio María de Gastañaduy quien es el fundador de Cayastá sobre el San Javier a fines de 1794. En efecto, el mapa de Gastañaduy de fecha 7-9-1795 (Nº 5) que está agregado a su informe sobre los pueblos, existente en el Archivo General de la Nación, mapa del que reproducimos una copia fotográfica, patentiza ese error. En efecto, Gastañaduy nos indica con los números 3, 8 y 2 los siguientes lugares:

3 San Javier; cuya posición es igual a la actual

8 Estancia Grande de San Javier

2 Cayastá nuevo.

Hacemos notar que el mapa de Gastañaduy es de fecha inmediatamente posterior a la fundación de Cayastá nuevo el San Javier que como hemos visto se traslada a ese lugar desde el arroyo Naré en diciembre de 1794. Pues bien, Gastañaduy, fundador de Cayastá, cuyas ruinas ahora han confundido con las de Santa Fe la Vieja, nos da una escala gráfica en leguas (de su época es decir de 5.016 m.). Si se mide con exactitud la distancia que hay entre San Javier y la estancia Grande de San Javier que como nos dice el padre Burges estuvo donde estuvo fundada la reducción de San Javier en su segundo asiento, tenemos 4 leguas 20 km. que es exactamente la distancia que nos da Burges; si se mide la distancia entre la estancia Grande de San Javier y Cayastá nuevo se obtiene la distancia de 9,2 leguas que sumada a la anterior nos da la distancia de 13,2 leguas de 5 km. que es exactamente la distancia que hay en la actualidad desde las ruinas de Cayastá a San Javier. Eso quiere decir que las ruinas encontradas ahora corresponden a la población de Cayastá fundada en 1794 por Prudencio María de Gastañaduy y no tienen nada que ver con las ruinas de Santa Fe la Vieja que estuvieron ubicadas a más de 12 km. hacia el Norte y que fueron totalmente, o casi totalmente, barridas por las aguas de crecientes del San Javier. En cambio, al lugar donde hemos ubicado a Santa Fe la Vieja, hay 12,7 leguas de 5.016 m. que es exactamente la distancia que nos dá el Padre Burges (1) entre Santa Fe la Vieja y San Javier.

Este hecho decisivo, es decir que el mismo fundador de Cayastá sobre el San Javier, la ubique con toda precisión en el lugar donde se han encontrado las ruinas de Cayastá, en su mapa, es confirmado sin quererlo por el Ing. Augusto Fernández Díaz, quien en la pág. 12 de su folleto "Cayastá Viejo - Cayastá Chico y Cayastá Nuevo" refiriéndose al mapa de Gastañaduy que estamos ahora comentando y que publicamos, nos dice:

"Examinada atentamente esa carta, se observa a gran distancia de Santa Fe la reducción de San Javier de los Mocovíes, más abajo la Estancia Grande de San Javier, y otro tanto en la misma dirección, la estancia del Medio (aquí Fernández Díaz se equivoca e invierte los nombres, pero esto carece de importancia). A un poco más del doble de distancia, existe un lugar que se halla representado por un cuadrado y una cruz a un costado este es tal como figuran todas las reducciones contenidas en el plano, a saber: San Javier, San Pedro, San Jerónimo, Nueva Reducción de Jesús Nazareno. De consiguiente Cayastá Nuevo, no es otra cosa que la Concepción de Cayastá de los Charrúas".

Por fin, decimos nosotros, uno de nuestros oponentes, ha dicho aunque sin darse cuenta la verdad. El pez por su boca muere. Gastañaduy, lo volvemos a repetir, fundador de Cayastá en 1794, nos indica que esa reducción estuvo ubicada exactamente en el lugar donde se han encontrado las ruinas. Así pues este hecho confirma todo lo que hemos dicho y probado, de que las ruinas de Cayastá son de Cayastá y nada más que de Cayastá. Esto que parece una perogrullada es lo que hemos tratado desde hace varios años de hacer entender a nuestros oponentes. Pero es inútil querer convencer a quien tiene interés en no ser convencido.



No. 5 - Mapa de Gastañaduy de setiembre de 1795



No. 4 - Mapa de Bacle (1831)

Clases cinematográficas en las escuelas locales

En escuelas de nuestra capital, prosiguen desarrollándose las clases cinematográficas que efectúa la Dirección de Cine Escolar en colaboración con la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad.

En los próximos días habrán de continuar las mismas, en las escuelas siguientes: Vélez Sarsfield; Sargento Cabral; Santa María de Oro; Dr. Amenábar; Bustamante; República de Bolivia; Dr. Rodolfo Freyre; Roque Sáenz Peña; República Oriental del Uruguay y Falucho.

Conferencia sobre la vejez, dictará el Dr. Pio Pandolfo

El 29 del cte. a las 19, se realizará en el salón de actos del Jockey Club la conferencia del Dr. Pio Pandolfo sobre "La vejez y la medicina".

Dicha disertación, que se llevará a cabo bajo los auspicios de la Comisión de Cultura de la filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, se ajustará al siguiente sumario:

1) Biología de la vejez. Senescencia orgánica. Tipología y psicología de la vejez. Su sentido de la vida. Espíritu y complejo espiritual de los viejos. 2) Problemas sociales y médicos de la vejez. Búsqueda de soluciones urgentes a su ciclo vital. Generación vieja y generación joven. 3) La vejez como plenitud y como destino. El médico y los viejos.

Homenaje al Cnel. Arturo Saavedra

La comisión de homenaje a la memoria del coronel Arturo A. Saavedra, invita a concurrir a la misa, que con motivo de Cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, se oficiará el 27 del cte. a las 8.30, en la Capilla Santa Rosa del barrio 17 de Octubre, de nuestra capital.